

CUADRO 19
FRUTAS Y HORTALIZAS
CAMPAÑAS FITOSANITARIAS DURANTE EL
PERIODO 1986-1988

Cultivos		Superficie cubierta (ha.)	Agriculto- res benefi- ciados	Inversión (mill./ ptas.)
Cítricos	1985	165.197	86.840	66,3
	1986	167.245	85.350	70,8
	1987	170.913	63.058	110,0
	1988	160.900	59.300	59,8
Frutales	1985	—	—	—
	1986	—	—	—
	1987	—	—	—
	1988	103.000	39.400	44,3
Hortícolas	1985	12.005	17.350	15,0
	1986	10.560	17.660	20,0
	1987	—	—	—
	1988	—	—	—

fueron las hortalizas (pepinos, pimientos), cítricos y uvas de mesa, debido a los problemas de residuos que se han presentado en los diferentes mercados externos.

Investigación y fomento tecnológico

Dentro de estas actividades se han realizado 89 proyectos en 11 Comunidades Autónomas, siendo los resultados más sobresalientes:

- La mejora genética de frutales de hueso.
- El control sanitario de virosis en el albaricoquero.
- Los estudios de multiplicación por estaquilla leñosa de patrones de frutales de hueso procedentes de selección de material autóctono y de nuevas obtenciones de híbrido «melocotonero×almendro», resistentes a nematodos.
- El proceso de evaluación de material vegetal para diversificar la oferta canaria de frutos tropicales, introduciéndose nuevos cultivos de aguacate procedentes de Nueva Zelanda, California e Israel.
- Trabajos de mejora del material vegetal de melón, que ha permitido detectar seis variedades autóctonas de melón con cierto grado de resistencia al oidio.

1.12. FRUTOS DE CASCARA

Las estimaciones de producción para 1988 reflejan una importante reducción en relación al año anterior,

debido a las condiciones climáticas del año que afectaron desfavorablemente a las producciones.

En el cuadro adjunto se indica la evolución de las producciones de almendra y de avellana desde 1976.

CUADRO 20
PRODUCCION DE FRUTOS DE CASCARA
(Miles de toneladas)

Años	Almendra cáscara	Avellana cáscara
1986	221,4	20,7
1987	250,0	29,0
1988	146,0	18,8

Las superficies cultivadas están en expansión, tanto en almendro como en avellano, en el primero se ha pasado de 510.600 ha. en 1976 a 557.900 ha. en 1986 y en avellano de 33.100 ha. a 37.800 ha. en el mismo período.

V.2. ANALISIS DE LOS SECTORES GANADEROS

2.1. CARNE DE VACUNO

El sector de la carne bovina, durante el ejercicio 1988, presenta como características más notorias el incremento del censo bovino, el mantenimiento de la producción de carne, la reducción de las intervenciones vía compras, precios de mercado con una ligera variación al alza más ostensible en ganado vivo con destino a sacrificio y aumento de las ayudas al sector por incremento de la prima a las vacas nodrizas.

Censo y producciones

En el mes de junio de 1988 —últimos datos disponibles— el censo total de vacuno ascendía a 5,15

CUADRO 21
EFFECTIVOS DE GANADO BOVINO
(Encuesta diciembre, miles de cabezas)

	AÑO 1987	AÑO 1988
TOTAL GANADO	5.095,0	5.024,2
Animales de menos de 12 m. . .	1.374,5	1.458,4
Animales de 12 a menos de 24 m. . .	658,6	578,2
Animales de 24 m. y más:		
Machos	72,2	65,3
Hembras	2.989,8	2.922,3

millones de cabezas, lo que significa un incremento del 2,8% respecto al mismo mes del año anterior.

La producción de carne de vacuno ascendió a 450.300 tm., según la última estimación realizada. Esta cifra supone un aumento de la producción de un 0,2% en relación al año 1987.

Precios

Dentro del capítulo de precios se recoge el precio percibido concebido como un precio de mercado en origen. La estadística agraria refleja el precio percibido por el ganadero para terneras menores de 1 año, añojos de 1-2 años, novillos y vacuno mayor. Dado el volumen que representa la carne de añojo en el total de carne bovina tomamos el precio percibido para los añojos como indicativo y se observa que el

precio medio de 1988 fue de 289,69 ptas./kilo/vivo, lo que representa un incremento del 9,6% respecto a 1987.

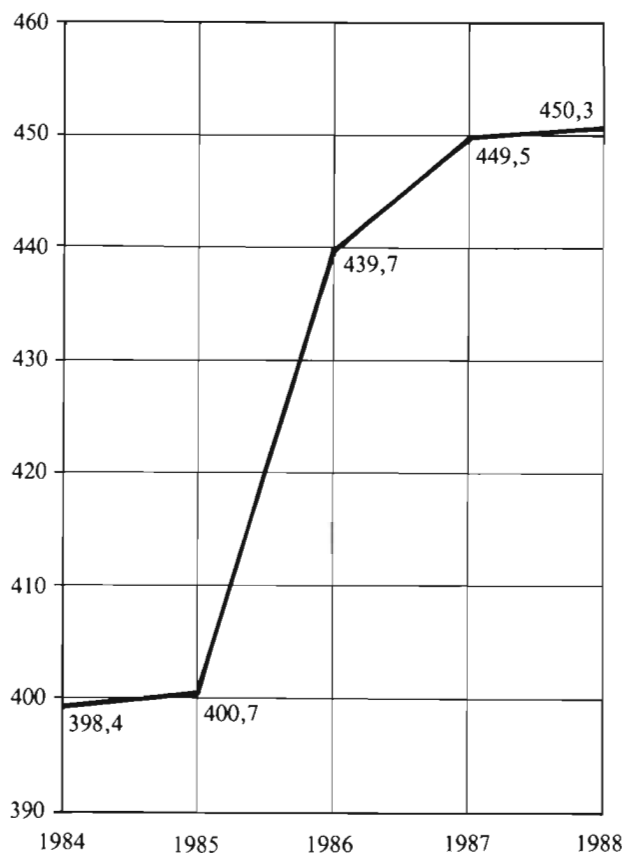
Como precios de referencia podrían considerarse los precios de mercado en posición entrada a matadero, referido a la canal o en vivo en mercados, siendo los siguientes:

	1987	1988	Variación %
Vacuno pesado (ptas./kg./canal):			
Calidad AO3	426,62	432,61	+1,40
Calidad AR3	464,66	472,46	+1,68
Tenera (ptas./kilo/vivo)	310,15	330,50	+6,56

Respecto al precio al consumo tomamos como referencia el precio de la carne de vacuno recogido en el Panel de Consumo elaborado por la D. G. de Política Alimentaria y que referido a 1988 es de 977,0 ptas./kilo, lo que supone un incremento del 5,8% respecto a 1987.

GRAFICO 9

PRODUCCION DE CARNE DE VACUNO (En miles de Tm.)



Comercio exterior

Durante 1988, los intercambios en el sector de la carne de vacuno siguieron mostrando el dinamismo que ya existió en el año anterior. Los resultados figuran en el cuadro 22.

Ayudas FEOGA

La prima especial al ternero ascendió a un monto de 1.070,7 millones de pesetas y afectó a 216.724 terneros. En cuanto a la prima a vacas nodrizas, la cuantía fue de 11,9 millones de pesetas y alcanzó a 585.134 cabezas. El número de beneficiarios totales fue de 27.000.

Además de las ayudas indicadas anteriormente se concedieron durante el ejercicio 1988 restituciones a la exportación por valor de 610,2 millones de pesetas.

Intervenciones del FEOGA

Dentro de las actividades llevadas a cabo en el ejercicio 1988 relativas a la regulación del mercado destacan las compras de carne de intervención que ascendieron a 5.205 tm. frente a 7.570 tm. del año anterior y correspondieron exclusivamente a cuartos delanteros.

Las ventas de carne, realizadas por el sistema de

CUADRO 22
COMERCIO EXTERIOR VACUNO

	IMPORTACIONES					
	Animales vivos (cabezas)			Carne (tm.)		Despojos (tm.)
	Reproduc.	Cebo	Sacrificio	Refriger.	Congelada	
CEE	33.677	36.170	1.650	6.633,4	5.209,9	1.922,4
Terceros países	4.960	1.301	—	431,0	2.501,3	5.812,6
TOTAL	38.637	37.471	1.650	7.064,4	7.711,2	7.735,0
	EXPORTACIONES					
CEE	125	—	2.193	5.747,4	4.820,6	1.640,2
Terceros países	100	—	—	1.305,4	919,2	4
TOTAL	225	—	2.193	7.052,8	5.739,8	1.644,2

adjudicación, alcanzaron las 13.216 tm., de las cuales 4.577 corresponden a cuartos delanteros y 8.628 a cuartos traseros.

El almacenamiento privado con ayuda pública afectó a 25 toneladas, lo que pone en evidencia el exiguo interés que suscitó esta medida de apoyo al mantenimiento de los precios de mercado, debido fundamentalmente a la diferencia de precios entre carne fresca y congelada en el mercado español.

Industrialización

En el campo de la industrialización del sector de la carne de bovino merecen citarse las homologaciones llevadas a cabo en los mataderos y las adaptaciones de las salas de despiece a la normativa comunitaria.

Fomento de calidad alimentaria

Dentro del marco de la calidad alimentaria y de su fomento cabe destacar la publicación del Real Decreto 728/88 de 8 de julio, por el que se establece la normativa a que deben ajustarse las denominaciones en origen, específicas y genéricas, de productos agroalimentarios no vínicos.

Mención aparte merece la aprobación con carácter provisional de la denominación específica «Carne de avileño» y nombramiento del consejo regulador, considerado como pionero en el sector de carnes frescas y que, sin duda, servirá de acicate para la extensión a otras carnes o productos de ellas derivados, por cuanto representan en la contribución a la identificación del origen y de la calidad de un producto determinado.

Investigación y fomento tecnológico

Con afectación a la carne de vacuno es obligado citar la labor realizada por el INIA en este campo y que se concreta en la realización de 12 proyectos.

El incremento de la producción forrajera logrado mediante abonado nitrogenado a dosis de 80 kg./ha. y los estudios sobre mejora de la raza Avileña-Negra Ibérica han permitido sentar las bases para la obtención de animales de alta calidad.

Sanidad

En la parcela de la sanidad del sector cabe indicar las actuaciones llevadas a cabo en la lucha contra las enfermedades infesto e infecto contagiosas del ganado vacuno, tanto en lo que afecta a la prevención de las mismas como a la erradicación a través de programas de lucha conjunta.

Contexto sectorial de la CEE

El sector de la carne de vacuno en la CEE presenta grandes dimensiones en el aspecto de regulación del mercado (OCM de la carne de vacuno), y en los gastos presupuestarios que el mismo genera.

Como rasgos más destacados del sector en la Comunidad-12 en el ejercicio 1988 cabe señalar que la producción neta podrá elevarse, después de un balance provisional, a 7.660 miles de toneladas, lo que significa una reducción importante con referencia a 1987 (—4,8%).

El grado de auto-abastecimiento se estima en el 101%.

Los precios de mercado han estado en progresión constante a lo largo del año y para todas las categorías.

A pesar de la baja de la producción y del alza de los precios de mercado los operadores han continuado recurriendo de una manera importante a la intervención pública que se ha configurado como el instrumento de sostenimiento del mercado más utilizado y más atractivo. En el curso de los diez primeros meses de 1988 han sido compradas 357.000 toneladas, lo que significa una reducción de 95.000 toneladas respecto al mismo período del año 1987. Se puede estimar que las compras públicas para todo el año 1988 deberán alcanzar el nivel de 400.000 toneladas, cifra sensiblemente inferior a las compradas en 1987 (537.000 tm.). Como medida de sostenimiento suplementario, una acción de ayuda al almacenamiento privado ha sido efectuada en otoño, durante la cual 230.000 toneladas de carne bovina proveniente de animales machos han sido beneficiadas.

Las ventas de carne procedente de los almacenamientos de intervención alcanzarán las 725.000 toneladas, lo que unido a la reducción de las compras harán reducir en unas 325.000 toneladas los stocks a finales de 1988 respecto al año anterior.

Al final del año los stocks invendibles podrán situarse alrededor de 450.000 toneladas de carne bovina expresado en peso canal, lo que incide en una ligera mejora de la situación del sector a nivel comunitario.

2.2. LECHE Y PRODUCTOS LACTEOS

Censos y producciones

El número total de vacas de ordeño no ha experimentado variaciones significativas en los últimos diez años, situándose en el último quinquenio en torno a 1.880.000 vacas.

Hay que resaltar que, si bien el censo total de vacas de ordeño no ha variado mucho cuantitativamente sí lo ha hecho cualitativamente en el sentido de que se registra un crecimiento continuado de las razas de aptitud lechera frente a una regresión constante de las otras vacas de ordeño.

En lo que respecta a la producción total, se ha mantenido la tendencia a la baja iniciada en 1985, ya que aunque no se dispone de los datos finales de 1988, estimaciones provisionales señalan una disminución del orden del 3% con respecto al año anterior.

Precios

El precio medio percibido por los ganaderos en 1988 ha presentado una tendencia ininterrumpida al alza hasta situarse, aproximadamente, en 43 ptas./litro en diciembre. Durante los meses de enero y febrero fueron inferiores a los practicados en el mismo período del año anterior, pero a partir de marzo, coincidiendo con la aplicación del Acuerdo Interprofesional para la comercialización de la leche, el precio percibido por el ganadero se situó a un nivel netamente superior al del año precedente.

Los precios al consumo presentaron un comportamiento bastante estable hasta el mes de julio a partir del cual se inicia una tendencia al alza, con incidencia desigual según los productos.

Comercio exterior

Desde el momento de la adhesión a la CEE han quedado suprimidas las limitaciones de Comercio de Estado, Comercio bilateral y cualquier otra práctica restrictiva del Comercio exterior a excepción del Mecanismo Complementario de los Intercambios entre

CUADRO 23
LECHE Y PRODUCTOS LACTEOS
COMERCIO EXTERIOR EN 1988
(Península y Baleares) Tm.

	Con la CEE-10		Terceros países			
	Importación	Cantidad Objetivo	Exportaciones	Importaciones	Contingentes	Exportaciones
Leche y nata frescas .	150.730	247.500	551	0	363	687
Leche en polvo	2.152	5.000 (1)	24.693	102	400	416
Mantequilla	1.241	1.322	10.386	23	150	9.103
Quesos	15.368	18.515	2.385	5.100 (2)	5.735	1.779

(1) Límite indicativo para leche en polvo o gránulos destinados a alimentación humana.

(2) De los cuales 4.048 Tm. corresponden a países EFTA.

España y la CEE y las restricciones cuantitativas a las importaciones procedentes de países terceros, aplicadas a la leche líquida, leche en polvo o gránulos destinado a consumo humano, mantequilla y queso.

Ayudas e intervenciones a cargo del FEOGA

En 1988, debido a la aplicación de los estabilizadores, las compras de mantequilla por la intervención se efectuaron por licitación, alcanzando unas 1.400 tm. y a un precio del 94% del de intervención español, lo que supone casi 700 millones de pesetas.

CUADRO 24
LECHE Y PRODUCTOS LACTEOS
AYUDAS COMUNITARIAS PAGADAS POR EL SENPA
EN 1988
(miles de pesetas)

	Leche y productos lácteos
Restituciones y montantes compensatorios	3.373,2
Ayudas directas a productores ...	3.014,5
Distribución gratuita de alimentos .	441,6
Ayuda a industrias transformadoras	1.864,8
Compensación gastos de intervención	4.780,8
Depreciación existencias	4.069,8
Total	17.544,8

En España, al igual que en los otros países de la CEE, no hubo compras de leche desnatada en polvo por la intervención.

Respecto a las ayudas de mercado, se puede indicar que para leche de las escuelas se destinaron unos 1.500 millones de pesetas; para mantequilla para pastelería y helados unos 400 millones de pesetas, que primaron a 2.000 tm. de mantequilla.

Cabe indicar además que los ganaderos han percibido en conjunto por indemnización por abandono definitivo de la producción lechera y suspensión temporal, un total de unos 3.100 millones de pesetas.

Fomento del asociacionismo

Se han constituido 29 entidades del sector vacuno (leche) reconocidas al amparo de la Ley 29/1972, que integran a 14.956 ganaderos con una producción de 539,77 millones de litros.

El R. D. 280/1988, de 18 de marzo, por el que se regula el reconocimiento de Agrupaciones de Productores y sus Uniones en el sector agrario conforme al Reglamento (CEE) nº 1360/1978 del Consejo, contempla al sector leche de vaca con los mínimos técnicos siguientes:

- Agrupaciones de productores: 4.000 tm. de leche de vaca y 50 ganaderos.
- Uniones: 100.000 tm. de leche, 25 millones de ECU (ventas) y 2,5% de la producción nacional.

Industrialización y comercialización

La recogida de leche por la industria se ha situado al nivel de 96-97% del nivel alcanzado en 1987, equivalente aproximadamente al 76% de la producción total, nivel muy inferior a la media comunitaria (90,5%).

En relación con la evolución de los productos elaborados, deben señalarse tendencias al alza importantes en la elaboración de productos lácteos frescos y ligera en quesos, mientras que se han producido retrocesos importantes en mantequilla y leche en polvo.

Fomento de la calidad alimentaria

La Comisión de la CEE aceptó cuatro proyectos españoles para la aplicación del Reglamento de Promoción y Publicidad por un importe de unos 117 millones de pesetas.

En este apartado se puede indicar que el Acuerdo Interprofesional para la comercialización de la leche pretende la mejora de la calidad de la materia prima mediante el establecimiento de un sistema de primas y descuentos, tanto por composición, que ya se venía aplicando, como por su calidad bacteriológica; en este sentido se puede indicar que en algún caso las primas alcanzan hasta 5 ptas./l. cuando se efectúan determinaciones analíticas. También en dicho Acuerdo se contempla una prima de 2 ptas./l. para la leche enfriada a la que no se le efectúa determinación bacteriológica.

Investigación y fomento tecnológico

Diversos aspectos productivos del sector lácteo, tales como estructuras, manejo de ganado, sanidad, calidad de la leche, etc., han sido tenidos en cuenta en el desarrollo y aplicación de programas de investi-

gación; actualmente se investiga dentro de los campos siguientes:

- Optimo aprovechamiento de pastos y forrajes para reducir los costes derivados del excesivo empleo de concentrados.
- Factores que inciden sobre la composición físico-química y la calidad higiénico-sanitaria de la leche (alimenticia, sustancias residuales, procesos patológicos, etc.).
- Adecuación de nuevas tecnologías para la evaluación genética de reproductores y su aplicación a la mejora (BLUP, REML, etc.).
- Procesos patológicos de mayor incidencia en la población de vacuno de leche (mamitis, brucelosis, tuberculosis, leucosis, etc.).
- Incremento de la eficacia reproductiva (control y sincronización de celos, esterilidad de origen funcional y patológico, etc.).
- Análisis socio-económico de las explotaciones.
- Posibilidades de diversificación de oferta de productos lácteos mejorando las técnicas de transformación e industrialización (unificación de procesos y calidades, mejora de los procesos de elaboración y conservación, etc.).

Para mejorar la estructura productiva del sector se vienen aplicando ayudas desde hace siete años a través del Reglamento Estructural de la Producción Lechera.

El cuadro 25 muestra los resultados de dicha línea de actuación, que ha supuesto un montante en concepto de subvenciones de 10.612 millones de pesetas en el período 1982-88.

CUADRO 25
AYUDAS A TRAVES DEL REGLAMENTO
ESTRUCTURAL DE LA PRODUCCION LECHERA

	Período 1982-88 número de mejoras (avance)
Mejoras integrales de explotación	111
Mejoras concretas:	
— Ordeño mecánico	7.812
— Tanques refrigerantes de leche	4.470
— Medios auxiliares de recolección	4.694
— Cercas	2.708
— Implantación de regadíos	1.714
— Construcción y mejora de establos y anexos	11.634
— Electrificación	3.036
— Agua corriente	2.862
— Implantación de praderas	3.139
— Adquisición de ganados	27.414

Sanidad

Durante el año 1988 se ha continuado con el programa de erradicación de la tuberculosis y brucelosis bovina que ha experimentado un incremento de animales chequeados con relación al año precedente.

El número total de bovinos de aptitud lechera controlado ha sido de, aproximadamente, 2.090.000, de los cuales se han eliminado 110.000 por enfermedad, habiendo ascendido el importe de las indemnizaciones por sacrificio a 4.004 millones de pesetas.

Los porcentajes de positividad detectados han sido del 3,67% en tuberculosis y del 1,54% en brucelosis.

El contexto sectorial de la CEE

En el tercer año del período transitorio para la incorporación del sector lechero español, y aunque los excedentes siguen siendo la nota característica del mercado comunitario, se han producido importantes progresos en el sentido de un mayor equilibrio.

Las reformas aprobadas en 1988, continuación de las iniciadas en 1987, han incidido profundamente a nivel comunitario e internacional.

El censo de la cabaña lechera de la Comunidad es de 23,3 millones de cabezas en 1988, frente a los 24,6 millones de finales de 1987 (reducción del 5,3%).

La producción lechera estimada en 1988 se ha reducido un 2,7% respecto de la del año anterior (108,5 millones de toneladas, frente a 111,5 millones de toneladas).

Las entregas a industrias lácteas se han reducido proporcionalmente más que la producción (98,2 millones de toneladas en comparación con las 101,7 en 1987), situándose en 90,5%. Esta tendencia continúa la iniciada en 1987 (91,2% frente a 91,6% en 1986).

La reducción de la producción en la CEE y el saneamiento de sus existencias ha repercutido favorablemente en el mercado mundial, produciéndose una continuación de la recuperación de las cotizaciones y del comercio iniciado a partir de finales de 1987. No obstante, se prevé que, de no producirse un acuerdo internacional que limite la producción, a partir de 1989 podría generarse nuevamente la formación de excedentes.

El consumo total de productos lácteos en la CEE-10 presenta una tendencia al alza a largo plazo del 0,5% anual, situándose actualmente en torno a los 85 millones de toneladas de equivalente leche.

	Existencias públicas	
	Mantequilla (tm.)	LDP (leche desnatada en polvo) (tm.)
Situación al 31-12-87	859.903	473.125
Situación al 30-9-88	206.319	11.679

En 1988, las compras de mantequilla por la intervención descendieron más del 90%, debiéndose destacar que se han efectuado fundamentalmente en España. No se ha producido compra alguna de leche desnatada en polvo por los organismos de intervención en dicho período.

Los precios se han mantenido, para la campaña 1988/89, dentro de la política restrictiva, así el precio indicativo y los de los productos de intervención no se han modificado respecto a los de la campaña anterior expresados en ECUs.

La aplicación del régimen de cuotas, teniendo en cuenta las modificaciones habidas por diferentes causas, es la siguiente:

Concepto	Período	
	1-4-87/ 31-3-88	1-4-88/ 31-3-89
a) Cantidad global garantizada (tm.):		
EUR	102.096.143	101.059.108
ESPAÑA	4.607.000	4.560.500
b) Cuota de venta directa (tm.):		
EUR	3.697.937	3.659.693
ESPAÑA	685.000	677.500

2.3. CARNE DE OVINO Y CAPRINO

Censos y producciones

La producción total estimada de carne de ovino y caprino para 1988, es de 229.000 tm., lo que representa un incremento de un 1,77% respecto a 1987.

En lo referente a censos, el estimado en el mes de diciembre para el ovino se incrementa alrededor de un 2%, alcanzándose la cifra de 20,7 millones de cabezas. En el caprino el censo total estimado para 1988 aumenta en un 11,26%, alcanzando la cifra de 3,1 millones de cabezas.

Precios

El precio medio de la carne de ovino en el año 1988 ha sido de 504,12 ptas./kg. canal.

Para el cordero lechal el precio medio para 1988 fue de 461,95 ptas./kg. vivo, y para el cordero ha sido de 295,63 ptas./kg. vivo. Por lo que se refiere al caprino, el precio medio para el cabrito lechal ha sido de 503,23 ptas./kg. vivo, y para el caprino mayor ha sido de 87,64 ptas./kg. vivo.

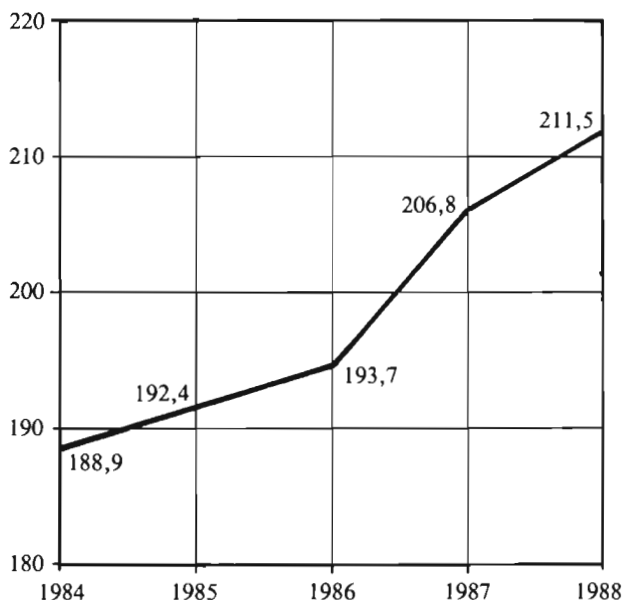
Comercio exterior

Al igual que ocurrió en 1987, los intercambios entre la Península y Baleares y el resto de países comunitarios y otros países terceros, se han visto incrementados tanto en el capítulo de importaciones como en el de exportaciones. Así en el comercio con la CEE, se incrementaron las importaciones de animales vivos en un 40%, las de carne refrigerada se elevaron a 1.757 tm., un 18% más que en 1987 y las de carne congelada fueron de 320 tm., disminuyendo un 40%

Igualmente las exportaciones a la CEE sufrieron incrementos moderados para animales vivos, un 10%,

GRAFICO 10

PRODUCCION DE CARNE OVINA (En miles de Tm.)



CUADRO 26
ESTRUCTURA DEL CENSO DE GANADO OVINO
(Miles de cabezas)

	Diciembre 1987	Diciembre 1988	Indice 1988 1987 = 100
Total cabezas	20.310	23.473	115,6
Corderos	3.902	4.247	108,8
Reproductores	16.408	19.226	117,2
Machos	378	435	115,1
Hembras	16.030	18.791	117,2

CUADRO 27
ESTRUCTURA DEL CENSO DE GANADO CAPRINO
(Miles de cabezas)

	Diciembre 1987	Diciembre 1988	Indice 1988 1987 = 100
Total cabezas	2.888	3.440	119,4
Chivos	478	777	139,3
Reproductores	2.410	2.783	115,5
Machos	84	97	115,5
Hembras	2.326	2.686	115,5

y más notables en el caso de las carnes, del 152% en carne refrigerada (17.209 tm.) y del 217% en carne congelada (2.038 tm.).

En los intercambios con terceros países aumentan notablemente las importaciones de animales vivos, 22.545 animales, lo que supone un 245% más que en 1987. Las importaciones de carne sufren también incrementos pero más moderados un 40% para la carne congelada de la cual se importaron 12.056 tm.

Por lo que se refiere a las exportaciones hacia terceros países se mantienen prácticamente las cifras del año anterior con un ligero incremento en animales vivos y en carne congelada.

dotar al banco nacional de semen de un mayor mérito genético. En este contexto, se han sometido a pruebas de valoración individual 571 sementales de la especie ovina y se ha podido realizar la valoración por descendencia de 24 sementales de la especie ovina y 4 de la caprina.

Por último, en relación con la difusión de reproductores, estas acciones han representado un aporte directo al sector de 951 sementales de la especie ovina y 40 de la caprina y 516 reproductoras de ovino y 80 de caprino.

Programas de fomento

El año 1988 ha supuesto la continuidad de años anteriores en la línea de progreso genético de las distintas especies y razas animales que se explotan en España con nuevos aportes, tanto de sementales como de material genético, que han permitido atender a la demanda genética creciente en este sector.

El aumento de reproductoras en control lechero experimentado durante 1988, más de 20.000 ovejas y 14.000 cabras en 241 explotaciones, ha permitido

Ayudas FEOGA

Ayuda al almacenamiento privado

España y Portugal disponen de una ayuda al almacenamiento privado de carne de cordero (canales o medias canales de cordero) hasta un límite máximo de 3.000 tm. y un montante de ayuda global —para un período de almacenamiento de 4 meses— de 900 ECUs/tm.

Esta medida no ha tenido aplicación práctica en España, donde no se realizaron almacenamientos.

Prima a la oveja y a la cabra

En el otro tipo de ayuda consistente en el pago al ganadero de una prima por oveja y cabra como consecuencia de la pérdida de renta, las cantidades globales correspondientes a la campaña 1987 (pagadas durante 1988) han sido de 16.056.408 ovejas primadas y 2.302.396 cabras primadas, lo que supone un importe total de 45.920 millones de pesetas y un número de beneficiados de 105.827.

Fomento de calidad alimentaria

Dentro de este ámbito cabe destacar la publicación del Real Decreto 728/1988 por el que se establece la normativa a que deben ajustarse las denominaciones de origen, específicas y genéricas de productos agroalimentarios no vínicos.

Esto permitirá que las denominaciones reconocidas o en fase de reconocimiento como Ternasco de Aragón o Corderos de Extremadura puedan ser ratificadas por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación con vistas a su defensa y promoción tanto a nivel nacional como internacional.

Investigación y fomento tecnológico

Durante 1988 se han desarrollado 14 proyectos sobre técnicas de producción de ovino y caprino en 6 Comunidades Autónomas por un importe de 39.260.000 pesetas, lo que supone el 4,34% del presupuesto del INIA para proyectos de investigación.

Sanidad

Dentro de las actuaciones administrativas llevadas a cabo en la lucha contra las enfermedades infecciosas y parasitarias con gran incidencia en las producciones de ovino y caprino pueden resaltarse:

- La lucha contra la brucelosis ovina y caprina, a través de la vacunación de las hembras entre 3 y 6 meses.
- La lucha contra la fiebre aftosa mediante la vacunación de animales receptibles.
- La lucha contra la agalaxia contagiosa habiéndose vacunado en 1988 más de 3.500.000 de ovinos y caprinos productores de leche.
- La lucha contra la paratuberculosis ovina y caprina

mediante un plan de saneamiento en aquellas explotaciones dispuestas a seguir a largo plazo una serie de medidas para controlarla.

El contexto sectorial de la CEE

Con la adhesión de España y Portugal en 1986, la Comunidad se convirtió en el mayor productor mundial de carne de ovino y caprino siendo además el principal importador de estos productos. Sin embargo, este sector no representa ni el 2% de la producción final agraria comunitaria.

Para 1988 se ha estimado un *censo* para la Comunidad de 91 millones de cabezas de ganado ovino, lo que supone, aproximadamente, el 8% de la cabaña ovina mundial, si bien su *producción* de aproximadamente 1.000.000 de toneladas representa el 16% de la producción mundial.

En cuanto al *consumo* comunitario, se estima en 1.250.000 toneladas para 1988, lo que supone también un ligero incremento con respecto al año anterior. Dado que el aumento de producción y consumo han sido muy similares, el *grado de autoabastecimiento* permanece en torno al 80%.

En cuanto al *comercio extracomunitario* durante 1988 las importaciones comunitarias ascendieron a 228.350 toneladas, lo que representa una disminución del 10% con respecto a 1987. Esta disminución se explica fundamentalmente por haber disminuido las importaciones procedentes de Nueva Zelanda.

Para la campaña de comercialización de 1988, que se inició el 4 de enero de 1988, el *precio de base* a nivel comunitario se fijó en 432,32 ECU/\$100 kg. en peso canal de cordero, sin variación con respecto a 1987.

En cuanto al *precio de mercado*, el precio medio comunitario puede estimarse en 340,9 ECU/\$100 kg., lo que supone una disminución del 2% con respecto a 1987 y la continuación de la tendencia a la baja registrada desde 1986.

Para la campaña de comercialización de 1987, ya que aún no se conoce el correspondiente a 1988, el importe total de las primas *por oveja* y *por cabra* pagadas ascendió a 955 millones de ECU.

Uno de los hechos más relevantes dentro de la regulación de este sector durante 1988 ha sido la *introducción de un mecanismo de estabilización* con el fin de evitar que siguieran incrementándose los gastos presupuestarios del sector. Este mecanismo estabilizador, basado en el nivel máximo garantizado de 63.400.000 ovejas, implica que si durante la campaña

de comercialización el número de ovejas supera este límite, se reducirá la prima aplicando al precio de base un coeficiente que represente una reducción de un 1% por cada 1% que se supere el límite máximo.

Por último, cabe destacar que las discusiones sobre la reforma de este sector, tanto en su aspecto interno como en el externo, propuesta por la Comisión al Consejo tras la elaboración de un informe sobre el sector, no han logrado acuerdo alguno y seguirán los debates durante 1989.

2.4. CARNE DE PORCINO

Las características de este sector son la consecuencia de ser el de mayor participación en la producción final agraria, poseer un ciclo biológico corto con gran capacidad reproductora y representar la mayor parte de la materia prima en la industria cárnica. Todo ello hace que las alteraciones del sector tengan una gran trascendencia económica, que las modificaciones de los censos y/o producciones puedan tener lugar en cortos períodos de tiempo y que los problemas del sector afecten de forma directa e intensa a la industria cárnica y viceversa.

El año 1988 ha tenido una especial importancia para el sector español. En el mes de mayo se adoptaron medidas especiales tendentes a sostener el mercado español, objetivo que se alcanzó plenamente. En diciembre, se adopta por el Consejo la Decisión que permitirá la exportación a los Estados miembros de cerdos vivos, carne fresca de cerdo y productos a base de carne desde la mayor parte del territorio de España.

Censo y producciones

El censo de diciembre de 1988 referido al total de animales ha disminuido un 2,5% con relación al correspondiente de 1987.

El número total de cerdas madres ha disminuido el 1,9%, lo que equivale a unas 38.000 reproductoras, lo que representaría la producción de unos 600.000 lechones menos, cifra con un significado considerable.

El hecho más significativo es la disminución del censo de cerdas reproductoras jóvenes que ha sido del 13,3%, lo que indica lógicamente una disminución importante en la reposición.

CUADRO 28
EFECTIVOS DE GANADO PORCINO
(Encuesta diciembre, miles de cabezas)

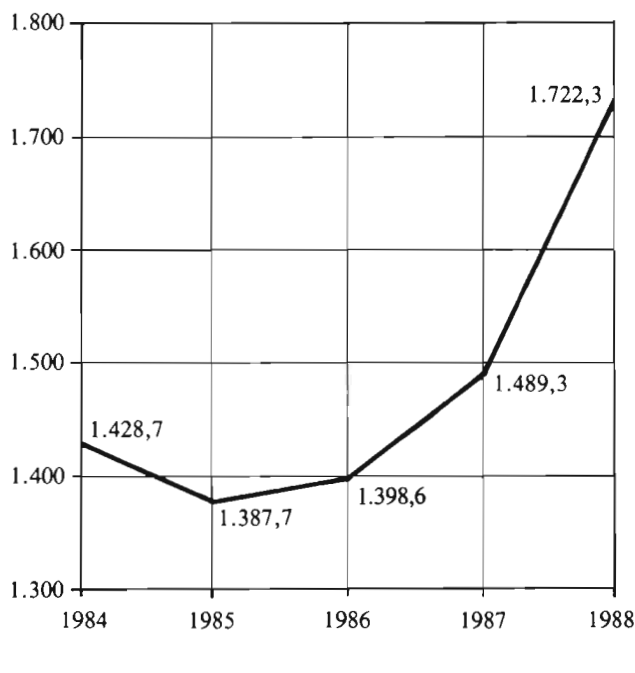
	Año 1987	Año 1988
TOTAL ANIMALES	17.303,5	16.438,6
Lechones hasta 20 kg. de p.v. .	4.403,0	4.245,7
Cerdos de 20 a 49 kg. de p.v. .	4.464,1	4.133,0
Cerdos en cebo de más de 49 kg. de p.v.	6.295,3	6.165,7
Verracos	117,1	102,5
Cerdas reproductoras	2.024,2	1.791,7

Esta disminución del censo ha tenido lugar fundamentalmente en el segundo semestre del año.

La producción total de porcino en 1988, en base a la estadística de sacrificio, alcanza la cifra de 1.722.300 toneladas, frente a 1.489.300 toneladas en 1987, lo que representa un incremento del 15,6%, el aumento interanual más fuerte de los últimos años.

GRAFICO 11

PRODUCCION DE CARNE DE PORCINO (En miles de Tm.)



Precios

El precio testigo medio en 1988 fue de 187,78 ptas./kilo/canal, lo que supuso un descenso del 6,47% en relación al precio medio del año anterior.

Desde el principio de año los precios fueron bajos, y la tendencia a la baja continuó prácticamente de forma ininterrumpida hasta el mes de abril.

Habida cuenta de la aguda crisis del sector en España se aprobaron unas medidas excepcionales que tuvieron un efecto positivo e inmediato sobre los precios, que iniciaron una recuperación que culminó en el mes de julio. En 12 semanas el precio subió casi un 43%. A partir de este momento, aunque existiendo oscilaciones, los precios se han mantenido en un nivel superior al de 1987.

En cuanto a precios al consumo cabe indicar que el precio, media aritmética, para el conjunto de las carnes de cerdo, en 1988, según datos del Panel de Consumo de la Dirección General de Política Alimentaria, fue de 565,8 ptas./kilo. En 1987 dicho precio alcanzó la cifra de 585,7 ptas.

Comercio exterior

En 1988 se importaron 27.712,1 tm. de carne, de las que corresponden 6.880,7 a carne refrigerada y 20.836,4 a carne congelada.

El volumen total de carne importada ha descendido un 8,8% con respecto a 1987, año en el que la cifra total de carne importada se situó en 30.068,8 tm. No obstante, en lo que se refiere a carne congelada, las importaciones han sido superiores en un 12,4% a las del año anterior, hecho que se explica por la gran cantidad de carne que se almacenó en la CEE.

De lechones se importaron 436.302 cabezas, lo que representa el 50,31% menos que el pasado año, en el que el total de importaciones fue de 732.041 animales. La contingentación de las importaciones de lechones para 1988 las limitaba a 816.000 cabezas por lo que la cantidad importada sólo ha representado el 53,5% del contingente total.

Por último, de cerdos para sacrificio sólo se importaron 36.012 animales, lo que representa un 16% de la cantidad importada en 1987. Este descenso tan acusado fue debido a la baja de los precios en España y a las medidas adoptadas tendentes al control de las importaciones.

Ayudas FEOGA

En este sentido sólo hay que considerar como ayudas en 1988 las restituciones a la exportación, gestionadas por el SENPA con cargo al FEOGA-Garantía.

En 1987 se efectuaron pagos por este concepto por valor de 796,7 millones de pesetas, cifra que se eleva a 1.107,9 millones en 1988.

Intervenciones FEOGA

Dentro de las actividades de regulación del mercado llevadas a cabo en 1988 en este sector hay que señalar las ayudas al almacenamiento privado. Así pues, el 1 de febrero entró en vigor el Reglamento (CEE) 322/88 por el que se concedieron ayudas al almacenamiento privado, medida con la que trataba de mejorarse la delicada situación en que se encontraba el sector productor ante la debilidad de los precios que regían en el mercado.

El monto total de la carne almacenada acogida a la ayuda asciende, según datos del SENPA, a 20.846 toneladas con importe de 568,6 millones de pesetas.

Fomento del asociacionismo

El Reglamento 1360/78 del Consejo considera como una de las soluciones para paliar las deficiencias estructurales en la oferta de productos agrarios, estimular la agrupación de los agricultores para que intervengan en el proceso económico mediante acciones comunes, orientadas a concentrar la oferta y adaptar las producciones a las exigencias del mercado.

Con objeto de adecuar nuestra legislación a la comunitaria y ofrecer al sector un instrumento legal que permita paliar las referidas deficiencias se dictó el R. D. 280/1988, de 18 de marzo, regulando el reconocimiento de las APAS.

En virtud de esa cobertura legal se ha reconocido en el sector porcino la primera APA, con fecha 10 de junio de 1988, que agrupa a 2.000 ganaderos que producen al año unos 350.000 lechones.

Industrialización y comercialización

La industria cárnica española ha hecho un esfuerzo para modernizar sus instalaciones a fin de hacerlas

competitivas con las homólogas de la Comunidad, acogiéndose a los beneficios que para estos casos contempla la legislación española, así como a los del Reglamento 355/75, de la CEE.

Para el ejercicio 1988 se han cursado 86 expedientes con una inversión que supera los 18.000 millones de pesetas.

Hasta el momento están homologadas para el comercio con los países de la CEE 169 industrias según el siguiente detalle:

Mataderos	48
Despiece	34
Almacenes	57
Industrias cárnicas	30

Los objetivos que se pretenden con el programa que afecta al sector de ganado porcino y que tiene una vigencia para el período 1988/1990 son:

- Homologación de las instalaciones existentes, para el comercio de la carne intracomunitario y de terceros países.
- Modernización de las instalaciones frigoríficas.
- Control del medio ambiente, modernización de depuradoras.
- Modernización de las instalaciones de aprovechamiento de subproductos, anejas a los mataderos.
- Renovación del transporte.
- Mejoras tecnológicas en las salas de despiece de ganado vacuno, porcino y ovino-caprino, tanto las anejas a mataderos e industrias cárnicas en general como las que vienen funcionando con carácter autónomo y tienen sus propios canales de comercialización.
- Modernización, racionalización y ampliación de industrias cárnicas vinculadas o no a mataderos, ya existentes o de nueva creación.

Las inversiones previstas son de 46.700 millones de pesetas.

En el primer año del Programa de reses de abasto se aprobaron 32 expedientes con una inversión de más de 8.000 millones de pesetas.

Fomento de la calidad alimentaria

Dentro del marco del fomento de la calidad alimentaria cabe destacar las normas de calidad y las reglamentaciones técnico-sanitarias que afectan a los productos elaborados del porcino e industrias cárnicas en general (Orden de 10 de noviembre de 1988).

Investigación y fomento tecnológico

En los aspectos relacionados con la producción y tecnología del porcino se destacan los resultados obtenidos en cerdos ibéricos alimentados con distintos niveles proteicos en premontanera y montanera que han permitido conocer que la suplementación proteica durante la premontanera influye de forma positiva en la ganancia media diaria.

Además se ha logrado un antígeno soluble nuevo del virus P.P.A. que presenta una mayor sensibilidad que el antígeno VP-73 e igual especificidad.

Sanidad

Ha sido en el campo sanitario en el que se ha producido en 1988 el hecho más importante para el sector porcino. En el Consejo de Ministros, del 14 de diciembre se aprobó una Decisión por la que entra en vigor la inaplicación excepcional de las prohibiciones por causa de la peste porcina africana para determinadas partes del territorio de España.

De acuerdo con esta decisión a partir del 14 de mayo de 1989 se podrán exportar cerdos vivos y sus productos a los otros Estados miembro, siempre que procedan de la zona considerada exenta de P.P.A. En esta zona se produce más del 90% del total nacional. La zona de la que aún no es posible exportar se limita a la provincia de Huelva y parte de la de Salamanca, Cáceres, Badajoz, Córdoba, Sevilla, Málaga y Cádiz. En estas provincias se ha incrementado de forma especial la lucha contra la P.P.A.

El contexto sectorial de la CEE

La CEE representa la segunda potencia mundial productora de cerdos, después de China.

En agosto de 1987 el número total de cerdos se elevaba en la CEE-12 a 102.866.000 cabezas y el de cerdas reproductoras a 8.827.000 animales.

Comparando estos datos con los correspondientes al mismo mes del año anterior se observa una disminución del 2% en el número total de animales y del 5,2% en el reproductoras.

En primer lugar figura la R. F. Alemana (23,2%), seguida de España (17%), Países Bajos (14%), Francia (11,8%), Italia (9,2%), Dinamarca (9%), Reino Unido (7,8%), Bélgica (5,9%) e Irlanda (0,9%).

La producción en 1988 se estima que disminuye entre el 1 y 2% con relación a 1987.

El precio medio comunitario en 1988 ha sido de 120,853 ECU/100 kg., es decir, unas 178 ptas./kg. Por tanto, la crisis que afectó a España la han sufrido casi todos los Estados miembros.

Por ello, a principio de 1988 se estableció un sistema de ayudas para el almacenamiento privado, que dio como resultado una serie de contratos por más de 200.000 tm.

El comercio de carne de porcino entre los Estados miembro es muy importante, ya que representa del 22 al 23% del total de la carne producida. Este alto nivel de intercambios hace que el mercado común de la carne de porcino se presente en gran medida como un mercado único, con movimientos de alza y baja casi paralelos en el volumen de producción y en los precios de los diferentes mercados nacionales.

Como países abastecedores figuran los Países Bajos, Dinamarca y Bélgica que venden alrededor del 80% de lo que se comercializa.

De los datos del comercio exterior correspondiente al período enero-septiembre, se puede deducir que en 1988 las exportaciones se incrementarán ligeramente con relación a las de 1987 en tanto que las importaciones disminuirán más sensiblemente.

2.5. CARNE DE AVES

El sector de la carne de aves en España en el año 1988 se ha caracterizado por un incremento de la producción respecto al año anterior (+4,4% para la carne de pollo); irregular comportamiento del precio testigo en el transcurso del año, con fuerte caída de marzo a abril y con alza importante en el tercer trimestre y un fuerte incremento de las importaciones respecto al año precedente.

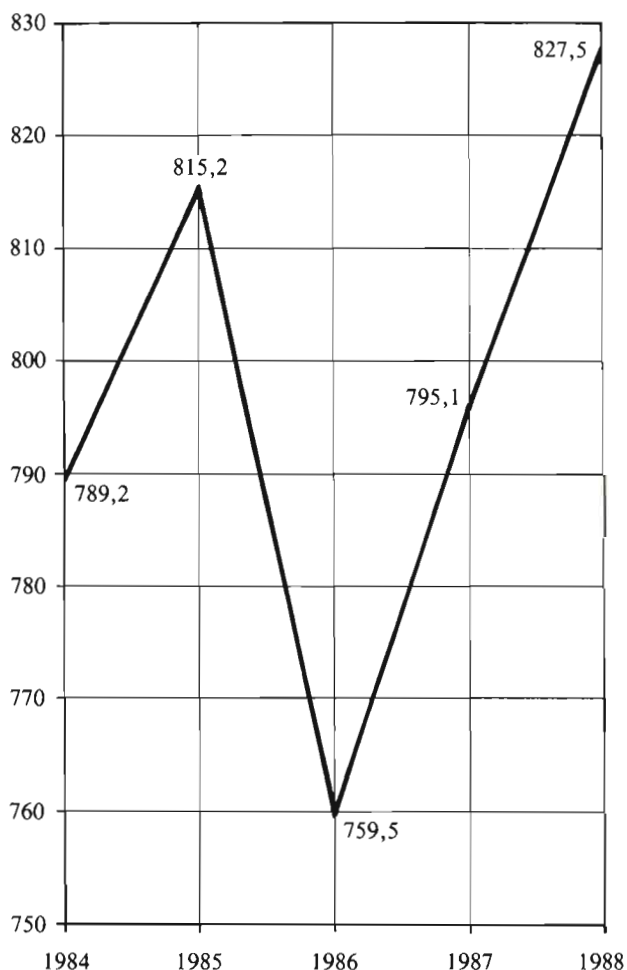
Censo y producciones

Siguiendo la normativa comunitaria las estadísticas referentes al sector avícola de carne sólo registran la producción de huevos para incubar para aves de selección y para multiplicación, pero no se toma en cuenta el censo de reproductoras pesadas.

El número de broilers sacrificados en 1988 fue de 488,7 millones de cabezas frente a 467,8 millones de cabezas en 1987, lo que supone un incremento del 4,7%.

La producción de carne de broilers en 1988 se eleva a 757,5 miles de toneladas, lo que representa

GRAFICO 12
PRODUCCION DE CARNE DE AVES
(En miles de Tm.)



un incremento del 4,4% respecto a la producción de 1987 que fue de 725,1 miles de toneladas.

Precios

El precio testigo del pollo referido a la categoría A, tipo II, canal limpia sobre matadero al ganadero, en 1988, es de 167,79 ptas./kilo, lo que supone un aumento del 0,7% respecto a 1987.

El precio al consumo, según el Panel de Consumo elaborado por la Dirección General de Política Alimentaria, del kilo de carne de pollo, en el año 1988

fue de 279,3 ptas., frente a 276,0 ptas. en 1987, lo que representa un incremento del 1,2%.

Comercio exterior

España se muestra en conjunto como un país netamente importador.

En 1988 se han importado procedentes de la CEE 23.291 tm. de carne de pollo frente a una exportación de 3.017,3 tm. El capítulo de importaciones representa un incremento del 42,8% respecto al año 1987.

Las exportaciones a países terceros han sido prácticamente despreciables.

Ayudas del FEOGA

Las ayudas en el sector de la carne de ave han estado representadas por las restituciones a la exportación cuya cuantía ascendió en el año 1988 a 483,9 millones de pesetas, cifra que representa un incremento del 83,8% con respecto al año 1987.

En cuanto al sector industrial, cabe señalar que el número y capacidad de los mataderos existentes y en funcionamiento es suficiente para el sacrificio de todas las aves producidas en el Estado español, aunque el grado de antigüedad del sector requiere una modernización para ponerse en las condiciones óptimas en funcionamiento.

La CEE está apoyando la modernización del sector de mataderos a través del Reglamento 355/77.

Desde enero de 1986, hasta el mes de abril de 1988 el conjunto de las industrias cárnicas cursaron al FEOGA 287 expedientes con una inversión total subvencionable superior a los 57.000 millones de pesetas, de los que ya fueron aprobados inversiones por 26.400 millones.

De estos expedientes el 18% corresponde a inversiones en mataderos de aves y líneas de industrialización de sus carnes.

Ya está aprobado por la CEE el programa específico de la producción e industrialización de la carne de ave que en el período de tres años (1988-1990) prevé una inversión subvencionable por el FEOGA y el Estado español de 12.000 millones de pesetas para la mejora y la reestructuración del sector.

Industrialización y comercialización

Hasta el momento la industrialización en el sector

de la carne de ave es bastante reducida con relación a la producción total, no obstante, en los últimos años se asiste a un crecimiento significativo.

El número actual de mataderos de aves se eleva a 257, irregularmente repartida por toda la geografía nacional, lo que ocasiona un costo adicional en el transporte, tanto de las aves vivas con destino al sacrificio, como de las canales para su comercialización en las zonas de consumo.

De los 257 mataderos, el 33,8% se localiza en Cataluña, el 10% en la Comunidad Valenciana y el 9% en Castilla-León y Andalucía.

La capacidad de sacrificio instalada es de 719.000.000 de aves por año.

Las salas de despiece están generalmente instaladas anejas a los mataderos, en número y capacidad insuficiente para la creciente demanda del mercado consumidor.

La capacidad total instalada se cifra en 20.800 aves/hora, cubriendo solamente el 4,7% de la capacidad de sacrificio de los mataderos en funcionamiento.

Los elaborados de carne de ave, forman parte de una industria incipiente, que está alcanzando prestigio propio en el mercado consumidor. Los principales productos son hamburguesas, salchichas y croquetas, fabricadas en su gran mayoría con carne de gallina que encuentra en ellos una de sus salidas al mercado, y los platos preparados con ingredientes de carne de ave.

La capacidad frigorífica instalada en los mataderos e industrias de aves es de 121.185 metros cúbicos.

Investigación y fomento tecnológico

El Orden del MAPA de 19 de septiembre de 1988 por la que se establecen los objetivos básicos y directrices generales del programa sectorial de investigación y desarrollo agrario y alimentario define como una de las directrices generales dentro de la producción avícola, el estudio de fórmulas sustitutivas de materias primas importadas.

El INIA dentro de sus proyectos ha obtenido una variedad de lupinus muy prometedora desde el punto de vista nutritivo para su empleo en dietas de pollos de carne, por su elevado contenido proteico y bajo contenido en fibra.

Contexto sectorial de la CEE

Desde 1986 a 1988, la producción de carne de ave en la CEE-10 ha continuado aumentando con incre-

mentos, en 1986, del 3,5% y del 5,8% en 1987; para 1988 las previsiones indican un aumento del 3,3% sobre el año anterior.

Para 1988 se estima una producción de 4.953 miles de tm. para la CEE-10 y para la CEE-12, 5.932 miles de tm.

El precio medio de la carne de pollo en la CEE-12 durante el año 1988 ha sido de 125,678 ECUs/100 kg. que supone un descenso del 1,37% con respecto al año anterior. Por lo general, los países mayores productores suelen tener precios por debajo de la media. Este es el caso de España, Francia y Países Bajos.

Durante los meses de enero a noviembre de 1988 las exportaciones comunitarias de carne de ave a países terceros han supuesto un total de 284.542 tm.

El consumo «per cápita» está aumentando y se ha llegado a 19 kg./habitante en 1988.

2.6. HUEVOS

Como notas más sobresalientes en el sector de la producción de huevos, en el ejercicio de 1988, cabe destacar el aumento del censo de ponedoras selectas, el incremento de la producción, la baja del precio de mercado con oscilaciones bruscas en determinados períodos del año, así como las mejoras permanentes llevadas a cabo por el sector en aras de incrementar la productividad y la eficacia.

Censo y producciones

El censo de gallinas ponedoras selectas en 1988 ha sido de 44,2 millones de cabezas, lo que representa un incremento del 0,9% respecto al censo del año anterior.

Las camperas continúan descendiendo, si bien todos los datos apuntan hacia una mayor producción por cabeza y a una menor estacionalidad de la puesta.

La producción de huevos para consumo procedentes de ponedoras de granja en el año 1988 asciende a 904,77 millones de docenas, lo que supone un incremento del 1,3% respecto a la producción de 1987.

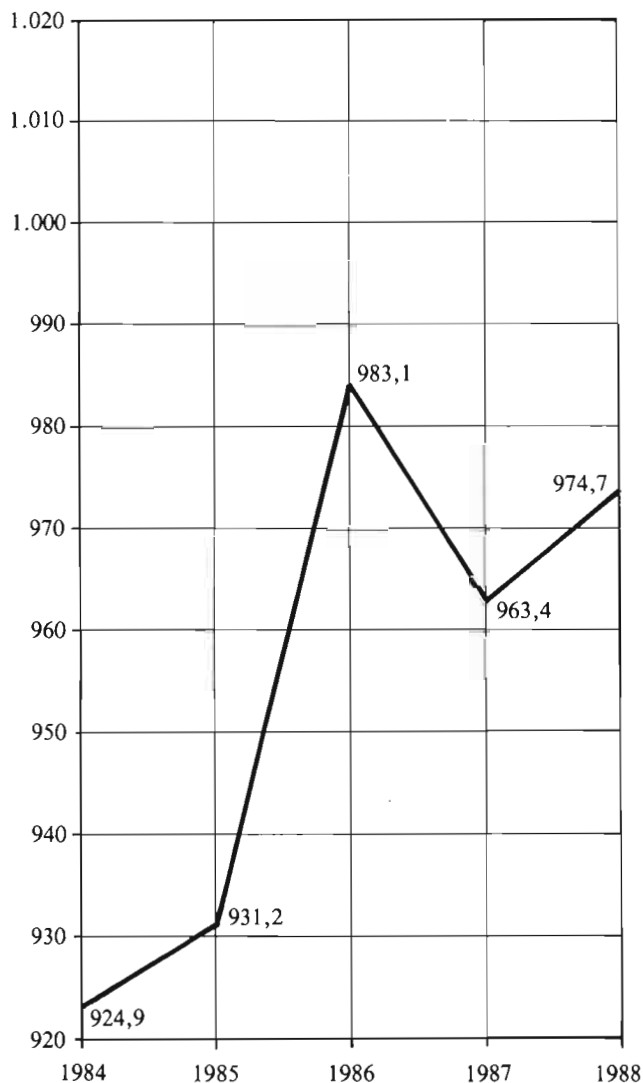
Precios

El precio percibido por el avicultor en 1988 de huevos de gallina ha sido de 110,76 ptas./docena.

El precio testigo, media anual, en 1988 fue de 102,94 ptas./docena.

GRAFICO 13

PRODUCCION DE HUEVOS DE GALLINA PARA CONSUMO (En millones de docenas)



El precio de venta al público, según el Panel de Consumo realizado por la Dirección General de Política Alimentaria, fue de 153,2 ptas./docena frente a las 161,7 ptas./docena en 1987, lo que representa una disminución del 5,5%.

Comercio exterior

El comercio exterior de huevos de consumo, en 1988, con la CEE-11 arroja una cifra de importaciones

CUADRO 29
COMERCIO EXTERIOR DE HUEVOS DE GALLINA PARA CONUMO
(Península y Baleares)

Años	IMPORTACIONES					
	De CEE-11			De terceros		
	Tms.	Miles de docenas	Miles de pesetas	Tms.	Miles de docenas	Miles de pesetas
1988	8.679,0	12.578,2	1.054.126	20,1	29,1	2.694
1987	4.871,7	7.060,7	679.180	—	—	—

Años	EXPORTACIONES					
	A CEE-11			A terceros		
	Tms.	Miles de docenas	Miles de pesetas	Tms.	Miles de docenas	Miles de pesetas
1988	1.662,4	2.409,3	159.654	910,6	1.319,7	116.340
1987	1.869,6	2.709,6	218.235,4	947,1	1.372,6	355.841,6

Tipo de conversión: Una docena=0,690 kg.

de 8.679 toneladas y una cifra de exportaciones de 1.663 toneladas.

En lo que respecta al comercio con terceros países los datos de 1988 son de 20 toneladas en importaciones y 911 toneladas en exportaciones.

En conjunto, las importaciones ascienden a 8.699 toneladas y las exportaciones suman 2.573, lo que representa un saldo negativo para España de 6.126 toneladas.

Comparativamente las importaciones en su conjunto en 1988 han superado en 8.212 toneladas a las de 1987 y las exportaciones han aumentado en 1.292 toneladas.

Ayudas del FEOGA

Las ayudas con fondos comunitarios al sector de la producción de huevos han ido en claro aumento desde la incorporación de España a la Comunidad. Así durante 1986 la exportación desde la Península y Baleares a países terceros dio lugar a una restitución de 20 millones de pesetas. En 1987 ascendieron hasta 161 millones y en 1988 las restituciones a la exportación han sido de 326,7 millones de pesetas.

Investigación y fomento tecnológico

Dentro de este campo cabe indicar que en el año 1988 se han realizado 4 proyectos a través de CIT-INIA por un importe de 18,3 millones de pesetas, equivalente al 2% de la inversión en proyectos.

Como resultado se destaca que se ha comprobado que el empleo de la mezcla habas-girasol integral ha facilitado el tratamiento por «expeller» (presión y color) y ha dado resultados satisfactorios en el empleo de dietas para gallinas ponedoras, incrementando el tamaño del huevo y su contenido en ácido linoleico y oleico.

El contexto sectorial de la CEE

Durante 1988, se han mantenido las posiciones entre los principales países productores de huevos de la CEE. Sin embargo, hay que señalar que la entrada de pollitas ha sido un 6,6% inferior a la de 1987.

En lo que respecta a producción de huevos en los distintos países, ha sido la siguiente:

	Millones de docenas
Bélgica/Luxemburgo	186,6
Dinamarca	92,9
Alemania	812,7
Grecia	99,8
ESPAÑA	900,7
Francia	1.115,3
Irlanda	39,6
Italia	763,3
Países Bajos	725,4
Portugal	99,6
Reino Unido	769,8

Como puede verse España ocupa el segundo lugar, después de Francia, en esta producción ganadera. Debe resaltarse también el aumento en la producción sobre 1987, que se ha traducido en unas bajas cotizaciones medias hasta septiembre, comparadas con los tres años anteriores, para terminar el año con cotizaciones que en término medio recuerdan a las de 1986 y 87.

2.7. MIEL

El sector apícola reviste especial importancia en España, motivada por los beneficios directos que aportan a la economía nacional sus producciones (miel, polen apícola, cera, jalea real, propóleos, pan de abejas y veneno de abejas), así como los beneficios indirectos que se derivan de la función polinizadora, más de diez veces superior que el valor de las producciones.

La apicultura, que es ejercida en España por unos 27.000 productores, cumple además una función social importante, mejorando económicamente zonas que se están despoblando por la baja productividad de sus suelos. Actualmente, la introducción de técnicas adecuadas ha logrado un progreso tal que permite la cría regular y sistemática y la selección de abejas, de un modo análogo al empleado con otros animales domésticos.

Censos y producciones

En 1987, España poseía 1.605.000 colmenas, de las que el 85% eran movilizadas. La producción de miel en 1987 supuso 22.299 tm. y un rendimiento en miel por colmena de 15,3 kg. para las movilizadas y de 5,8 para las fijadas. El valor de esta producción alcanzó 6.242 millones de pesetas. Con relación a 1980, el censo aumentó en un 113%, mientras que las producciones lo hicieron en un 78%.

Comercio exterior

En 1987 se importaron 8.044 tm. de miel y 7.929 en 1988, a un precio medio para este año de 104 ptas./kg.

Estas importaciones se realizan principalmente de los países del Este de Europa (Hungría y URSS), Asia (China), Australia, América del Sur y Central.

Las exportaciones españolas a países de la CEE y africanos, principalmente, han supuesto en 1988, 1.123 tm., por valor de 405 millones de pesetas, con un precio medio de 361 ptas./kg., por corresponder a variedades de gran calidad.

Programas de fomento

El programa de la CEE de ayuda a favor de la apicultura, en particular para la erradicación de la varroasis, dotado en 1987 y 1988 con 500.000 ECUs anuales, de los que a España le han correspondido 58.000 y 94.000 respectivamente, contempla en su contenido el fomento de las acciones destinadas a:

- Campañas de información dirigidas a los apicultores, a fin de sensibilizarles, para el sometimiento de sus colmenas al diagnóstico precoz de la varroasis y a la puesta en marcha de las medidas de erradicación más eficaces.
- Programas de asesoramiento, formación e información a favor de la apicultura.

La asignación mencionada se distribuyó igualmente entre las cinco OPAS, previéndose unos resultados satisfactorios.

Fomento del asociacionismo

El asociacionismo apícola está muy desarrollado en España, siendo numerosas las cooperativas de productores, que juegan un papel importante, al igual que en Francia, Grecia e Italia, siendo el primero de estos países el único de la CEE donde existe una organización interprofesional. Faltan, sin embargo, cooperativas de procesado de miel a granel y la integración comercial que permitiría el procesado de productos envasados.

El sector industrial está igualmente estructurado con predominio del asociacionismo, poseyendo una asociación nacional de industrias de la miel y productos apícolas, que ostenta la representatividad.

Las Organizaciones Profesionales Agrarias han fomentado la integración del sector productor en su seno, siendo el marco adecuado de representatividad ante la Administración.

El fomento de las Asociaciones de Productores Agrarios permitirá el incremento del número de las actualmente existentes, debido principalmente a que los productores apícolas, desde enero de 1989 son susceptibles de acogerse a los contratos agrarios.

Industrialización y comercialización

El sector industrial español posee una buena tecnología y organización, habiendo fomentado el consumo interior sin que paralelamente lo hiciera en relación a la calidad del producto, diferenciando las mieles nacionales de calidad de las mieles más corrientes y de las importadas.

Por ello, sería conveniente que ambos sectores conjuntamente atendieran a la diferenciación ante el consumidor de las variedades monoflorales en un mercado desarrollado y que permite ya la segmentación, a fin de lograr para España el máximo prestigio de sus productos ante la CEE.

La comercialización de la miel está regulada por Orden de Presidencia de Gobierno de 5 de agosto de 1983, por la que se aprueba la norma de calidad de la miel destinada al mercado interior, que recoge lo esencial de la Directiva CEE 74/409, relativa a la armonización de las legislaciones de los Estados miembros concernientes a la miel.

La Orden del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de 4 de enero de 1989 (*BOE*, de 18 de enero) establece ayudas para la mejora de distribución y promoción de productos agroalimentarios, dentro del objetivo fundamental de la política del Departamento de aproximar la producción a la transformación y a la distribución mayorista, desarrollando la relación contractual entre los tres sectores de la cadena alimentaria.

La miel y los productos apícolas pueden, por ello, acogerse al régimen de contratos agrarios homologados por el MAPA, que establece la Ley 19/1982.

Fomento de calidad alimentaria

La Orden últimamente citada establece igualmente como otro objetivo fundamental de la política agroalimentaria la mejora de la calidad de los alimentos que se ofrecen al consumidor, adecuando los suministros y su forma de presentación y características a las particulares exigencias de la demanda. Por ello, son susceptibles de subvención los costos derivados de la ejecución de campañas de promoción de la miel y otros productos apícolas, pudiendo alcanzar el 50% de los costes cuando se trate de Entidades de carácter asociativo de productores o sus empresas comercializadoras, que hayan suscrito el preceptivo contrato homologado.

Investigación y fomento tecnológico

La investigación en este sector va encaminada principalmente hacia aspectos sanitarios (lucha contra la varroasis y problema de residuos en los productos apícolas aportados por los tratamientos efectuados), mientras que las acciones de fomento tecnológico, además de las ya especificadas, están previstas en las Agrupaciones de Defensa Sanitaria Apícola.

Se destaca que se han realizado ensayos para el tratamiento de la «Varroasis» en colmenas sin cría, con diferentes productos acaricidas, habiéndose obtenido resultados muy prometedores y con una eficacia, para algunos productos, superior al 99% de parásitos eliminados.

Sanidad

El problema sanitario más importante ha sido la entrada de la varroasis en España en la primavera de 1986, estando controladas las loques europea y americana y la noseemiasis.

Ya en 1985, la Orden del MAPA de 12 de marzo establece una serie de medidas, entre las que destacan: su inclusión entre las enfermedades de declaración obligatoria, la prohibición de importar reinas y enjambres procedentes de países afectados y la prohibición de entrada y salida de colmenas en el área delimitada por la línea fronteriza con Francia en una profundidad de 30 kilómetros.

El artículo 4º indica que el MAPA facilitará gratuitamente los productos medicamentosos específicos que permitan la detección precoz de la enfermedad, a través de los servicios propios de las Comunidades Autónomas.

Además se distribuyen medicamentos para el tratamiento de las loques, noseemiasis y acariasis, mediante concierto entre la Dirección General de la Producción Agraria y determinadas asociaciones de apicultores.

Para el ejercicio de 1988 se destinaron 68 millones de pesetas para la lucha contra las acariasis, 5 millones para noseemiasis y 2 millones para las loques. Durante el período 1982-1987 fueron destinadas para el conjunto de medidas sanitarias de lucha contra las enfermedades de las abejas, las siguientes asignaciones:

Años	Pesetas
1982	6.697.500
1983	5.929.500
1984	6.329.765
1985	6.890.868
1986	25.909.937
1987	38.491.820

El contexto sectorial de la CEE

La miel y los productos apícolas no están sujetos a una O.C.M. dentro de la PAC, no existiendo una protección del nivel de precios de los productos apícolas comunitarios.

En cuanto a censos destacan Francia, Grecia y España, con más de 1.200.000 colmenas, representando los tres países el 60% del total de la CEE (6.447.834). El número de productores de la CEE alcanza los 463.000.

Las producciones del conjunto de la CEE alcanzan 67.000 tm. de miel, destacando Francia con 12.000 y RFA con 11.000. España alcanzó en el mismo año (1986) 16.000 tm., siendo el mayor productor de la CEE-12.

Los precios percibidos fluctúan entre los 340 ECUs/100 kg. de miel para Grecia y 230 para Francia y España, representando la media de la CEE 268 ECUs.

Las importaciones alcanzaron 152.000 tm. y las exportaciones, 23.000 tm.

El consumo fluctúa entre las 78.000 tm. de la República Federal de Alemania y cifras inferiores a 10.000 para Bélgica, Luxemburgo, Dinamarca, Irlanda, Países Bajos y Portugal. Para el conjunto de la CEE, el consumo es de alrededor de 200.000 tm., con un grado de autoabastecimiento del 34%.

V.3. ANALISIS DEL SECTOR FORESTAL

En relación con la función productora del monte, dos importantes problemas destacan en nuestro país. Por una parte, nuestra permanente situación deficitaria en madera y, por otra, el estado de degradación que afecta a parte de nuestros montes de quercineas, encina y alcornoque, principalmente.

A pesar de los incrementos habidos en nuestra producción de madera en los últimos veinticinco años —pasando de algo menos de 5 millones de metros cúbicos en rollo sin corteza a aproximadamente 15— apenas se ha podido mejorar en 10 puntos nuestro índice de autoabastecimiento, del 70% al 80%, como consecuencia del fuerte incremento habido en el consumo.

La superficie forestal arbolada es de, aproximadamente, 11,8 millones de hectáreas de las que están ocupadas por quercineas casi 4,4 millones de hectáreas. En el conjunto la distribución entre coníferas y frondosas está muy equilibrada, con ligero predominio de estas últimas.

Los rendimientos económicos de las masas forestales españolas son, en general, muy bajos, si se exceptúan las situadas en la cornisa norte del país, donde las condiciones climáticas permiten el asentamiento de especies de mayor crecimiento, y algunas plantaciones de árboles de ribera, como el chopo, en otras regiones.

La acción prevista en el sector forestal por parte de la CEE, bosquejada en el documento COM(85)792 final y su Memorandum complementario, COM(86)26 final, ha sido concretada en el documento COM(88)255, durante el año 1988, reduciendo mucho el alcance que cabría esperar de los anteriores citados, pero que en cualquier caso es un primer paso. El documento de 1988, conocido como Estrategia y Acción de la Comunidad en el Sector Forestal, será previsiblemente convertido en Actos legislativos del Consejo en los próximos meses, tras su tramitación actualmente en curso por los Comités correspondientes.

Año	Replantaciones (ha.)	Trabajos culturales (ha.)	Vías de saca (km.)	Cortalegos (km.)	Beneficiarios (nº)
1986	12.228	159.048	3.139	506	12.846
1987	10.958	133.392	2.931	551	14.143
1988	10.145	139.022	2.313	1.276	—

En el año 1988 se han aprobado un total de 19.209 expedientes de ayuda, con un montante total de subvenciones de 2.279 millones de pesetas que suponen una inversión total de 5.265 millones de pesetas.

Los trabajos concluidos en 1988 y, por tanto, certificados en el mismo para poder percibir las correspondientes ayudas suponen un montante total de subvenciones de 1.418 millones y son los que se resumen en el cuadro siguiente:

CUADRO 30
TRABAJOS FORESTALES AUXILIADOS

	Unidades	Subvención miles de ptas.
Replantaciones (ha.):		
— Chopos	2.401	144.721
— Eucaliptos	3.046	74.479
— Resinosas	2.317	68.784
— Especies nobles	2.071	60.610
— Otras especies	308	11.533
Trabajos culturales (ha.):		
— En masas forestales de especies maderables	39.578	447.731
— En masas forestales de especies no maderables	99.444	473.914